

# Los Debates

## UNA ORACION

El día 1.º de Noviembre celebra nuestra Santa Madre Iglesia la fiesta de TODOS LOS SANTOS.

Día en que con fé ciega y singular recogimiento visitamos el templo para pedir al Todopoderoso por el alma de los que fueron en el mundo.

Día de tristes recuerdos, en que se llora la pérdida de tantos seres queridos como reposan bajo la losa fría.

Día en que se visita el lúgubre paraje, mansión en donde yacen nuestros antepasados.

El cementerio es el verdadero campo de la igualdad.

¿Quién es el que no tiene en el recinto final de los mortales alguna persona á quien llorar, á quien pedir á Dios en sus oraciones por el bien de su alma?

¡¡Todos tenemos por quién pedir.....!!

¡¡Todos tenemos por quién llorar.....!!

Pensemos que la vida no es ni más ni menos que una meditación para la muerte.

Recapacitemos que si los vivos pedimos por los muertos, quizá los que descansan en la mansión eterna pidan por los que en este mundo habitamos.

¿Qué podemos hacer por los seres con quienes en otros tiempos compartimos las penalidades y sufrimientos de la vida?

¿Con qué demostrarles nuestro recuerdo profundo?

¿De qué forma podemos hacer bien por sus almas?

¿Por medio de quién hemos de conducir nuestro pensamiento?

Solo existe una forma.

Por nuestros rezos y plegarias.

Para ello, recordemos el célebre pensamiento de San Agustin:

«Una lágrima sobre un muerto se evapora, una flor sobre su tumba se marchita, una oración por su alma la recoge Dios.»

¡¡Elevemos, pues, nuestras preces, y roguemos por los muertos!!

*F. S. Escibano.*

## MI ORACION

Dame, Señor, paciencia en mis apuros, valor de perdonar á quien me ofenda, salud igual, de mi trabajo en prenda, resignación para los tiempos duros. Dame la fé que vá con piés seguros del bien sin gloria por la hermosa senda, oido humilde que el consejo atienda, hijos honrados, con instintos puros. Esto no más, Señor, es bien que pida, que oro y honores frágiles no ansío y es desear envenenar la vida; séame dulce de la muerte el frío, y viendo en torno á la familia unida, dame muerte cristiana en lecho mío.

*Eusebio Blasco.*

## NOVIEMBRE

Mes enlutado, aparición tristonra y quejumbrosa, llora y azota con tus lágrimas frias y menuditas como la escarcha, los cristales de la alcoba donde duermen la huérfana y la viuda.

Llámala viejo sombrío y hiela la risa en sus labios: turba su despertar de alondra con tus cantos plañideros.

En el mes que tú reinas no pueden haber alegrías porque tu misión es la de enmascararlas.

Tú haces que á los paños de colores chillones, la joya y el raspo, sucedan el

negro crespón y la gasa fúnebre: á las palabras amorosas, las monotonías del rezo: á los rayos de sol que calientan y vivifica haciendo germinar á los campos, los resplandores del cirio amarillento.

Por tí se disculpan los olvidos de un año ofreciendo á la memoria del muerto una corona de siemprevivas, más lujosa cuanto más descuidado se ha sido: por tí recuerdan los distraídos que hay que redimir almas del purgatorio y se pagan misas: por tí se decoran los cementerios dando carácter suntuoso á lo que antes fué campo mustio salpicado de nichos verdinosos y tumbas súcias con aspecto de ruinas...

Anda, pues, viejo infatuado y gruñón; goza de tu obra, que tu reinado de vanidades y mentirillas será breve.

Deslízate perezoso entre las ramas de los sauces y cipreses, batiendo con tus alas sus hojas; haciéndolas murmurar cánticos funerarios.

Reina, reina sin freno, que pronto vendrá otro mes alegre y loco: Febrero, que con sus torpezas hará reír á la huérfana y la viuda que hoy lloran inconsolables.

## Corona de Pensamientos



Mejor es la buena fama que los perfumes exquisitos, y el día de la muerte que el del nacimiento.

*Salomón.*

Lo nacido en la tierra, en tierra cae; y torna al cielo lo que de él provino.

*Ruripidez.*

Jamás digas: *he perdido esto*, sino *lo he devuelto*. ¿Ha muerto tu hijo? Le has devuelto. Aquel que te ha dado todo, te quita una cosa. Eres ingrato é injusto al resistirle.

*Epicteto.*

Tú, alma mía, no haces más que llevar sobre tí un muerto.

*Marco Aurelio.*

Todo el que vive y cree en el Señor no morirá jamás.

*San Juan.*

Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos; y viviendo y muriendo, del Señor somos.

San Pablo.

Quien se acuerda de la muerte desprecia lo caduco y apetece lo eterno.

San Jerónimo.

Una lágrima por un muerto se evapora; una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma la recoge Dios.

San Agustín.

Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero.

Santa Teresa.

Todo pasa, nada permanece; no te engañes, ya que todo te desengaña.

Kempis.

Los recuerdos, esas misteriosas palpitaciones de la memoria, no son más que epitafios que vienen á decirnos:

Aquí tienes enterrada una alegría, aquí yacen los despojos de una esperanza, aquí hay sepultado un desengaño, aquí esperan la resurrección los restos de una venganza, aquí descansa un deseo malogrado, aquí duerme para siempre el cadáver de una ocasión perdida.

Selgas.

¡Oh, madre, no llores, no llores así!

Un hijo perdistes, mas tienes un angel que vela por tí.

Melchor de Palau.

Entró en las bodas triste, porque genera el amor siempre mortales, y resignadísimo en los entierros, porque la muerte genera siempre inmortales.

Castelar.

El hombre descuidado en los bordes se duerme de la vida, y de locura y sueños embriagado en un festín el porvenir olvida.

Zorrilla.

## LOS CRIMENES DEL DOMINGO

### Parricidio y suicidio

#### ANTECEDENTES

En la casa núm. 14 del callejón de la Manzana, del barrio de Remolinos, habitaban Domingo Bladé Cots (a) Arca, de oficio tejedor y dedicado al propio tiempo á la matanza de cerdos, de 39 años; su esposa, Cinta Julián Curto, de 35 años, una hija de 11 años y dos hijos de 6 y 4, respectivamente.

Según parece, desde hace algún tiempo notábanse desavenencias en este matrimonio, motivadas á lo que se dice por los celos del marido, habiéndose sucedido escenas violentas, en las que, en más de una ocasión, tuvieron que intervenir los agentes de la autoridad.

#### EL HECHO

El domingo último, á las cuatro de la tarde, y en ocasión de hallarse en el domicilio conyugal la madre política del Bladé, Joaquina Curto, mandó la Cinta Julián á uno de sus hijos que fuese á buscar una blusa que tenía secándose; negóse el niño á obedecerla y fué ella en busca de la citada prenda, lo cual bastó para que el marido, que, como hemos dicho, hace tiempo abrigara ciertas dudas, sospechase que aquello solo era un pretexto para salir de casa. Regresó á casa la Cinta Julián con la blusa y se puso á remendarla, sentada en el umbral de la puerta; pero su marido se la arrebató de las manos, diciéndole que, por ser día festivo, no debía trabajar, y despues, sin mediar otras palabras, se abalanzó sobre ella, clavándole un cuchillo de grandes dimensiones.

#### SUICIDIO

Tan pronto como el Domingo Bladé consumó el hecho que nos ocupa, subió rápidamente las escaleras y al llegar al piso primero apoderóse de una pistola Lafucheaux, de dos cañones, calibre 15, y despues de dispararse los dos tiros en la sien derecha,

se arrojó por la ventana á la calle, donde quedó muerto en un charco de sangre.

#### LA HERIDA

Tan pronto como la esposa del Bladé se sintió herida, echó á correr pidiendo socorro, logrando llegar hasta la calle próxima, donde cayó desvanecida.

Su pobre madre, que la seguía, logró extraerle, no sin grandes esfuerzos, el cuchillo, que aun estaba clavado hasta el mango en la herida.

#### LAS AUTORIDADES

Pocos momentos despues de ocurrido cuanto, á grandes rasgos, acabamos de describir, personáronse en el sitio de la ocurrencia el alcalde de barrio D. Clemente Jover, el sereno Domingo Plá y dos números de la guardia de la Cárcel, llegando al poco rato el alcalde accidental D. Juan Curto, varios agentes de la autoridad con el cabo de alguaciles D. Juan Benagues y el Sr. Juez de Instrucción, acompañado del actuario Sr. Sabater, del forense Sr. Homedes y de los alguaciles Cairat y Durán.

Sobre el terreno se instruyeron las primeras diligencias, ordenando el Sr. Juez el levantamiento del cadáver y la conducción de la herida al hospital.

#### TRISTE CEREMONIA

Vista la gravedad del estado de Cinta Julián, antes de colocarla en la camilla, y ante los numerosos vecinos reunidos en el sitio de la ocurrencia, fué oleada la herida, por el vicario de la iglesia parroquial de Santiago, D. José Domingo, que junto con el cura párroco D. Juan Delsors se personáron en aquel lugar tan pronto tuvieron noticia de lo ocurrido.

#### ANTECEDENTES DE FAMILIA

Los individuos de la familia de Bladé pertenecian á ese grupo, no escaso desgraciadamente, que parecen

colocados exprofeso en el mundo para figurar de continuo como actores en sangrientos dramas.

Su padre cumplió varias condenas por homicidio. En el último que cometió, según recordarán nuestros lectores, fué herido gravemente, falleciendo al cabo de algun tiempo en el penal á causa de la lesión recibida.

Sus hijos, Juan y Felipe, fueron muertos en riñas, y el Domingo ha tenido el desgraciado fin que todos deploramos.

Afortunadamente, el resto de la familia del Bladé se ha hecho acreedora por su irreprochable conducta á la consideración y aprecio de todos nuestros convecinos.

#### ESTADO DE LA HERIDA

A la hora de entrar en prensa nuestro número, la desgraciada Cinta Julián seguía en el mismo estado de gravedad.

\*\*

### HOMICIDIO

Cuando los ánimos en este pacífico vecindario se hallaban constringidos por el crimen realizado en el barrio de Remolinos, recibióse á las diez de la noche la noticia de haberse desarrollado otro sangriento drama entre el arrabal de Jesús y la vecina ciudad de Roquetas.

#### ANTECEDENTES

Hará unos dos años, aproximadamente, que el vecino de Roquetas Manuel Bonfill Ramirez (a) lo cabreto, de 30 años, casado, con un hijo y de oficio carpintero, infringió tres heridas de arma blanca á José Forcadell Fuerón (a) Dobles, de 31 años, soltero, de oficio labrador y vecino de Jesús.

El Forcadell curó de sus heridas y el Bonfill cumplió la pena que le fué impuesta por la Audiencia Provincial.

#### EL HECHO

Desde que ocurrieron los hechos que acabamos de relatar, el Forcadell parecía esperar, según de público se dice, un momento oportuno para vengarse de las heridas que un día recibiera.

Anteanoche, á las nueve y media, en la carretera de los Molinos del arrabal de Jesús encontráronse, casual ó intencionadamente, los antiguos rivales, y el Forcadell agredió al Bonfill, infringiéndole siete heridas de arma blanca en el vientre, siendo algunas de ellas de consideración.

El alcalde pedáneo, D. Tomás Panisello, al tener conocimiento del hecho, ordenó la busca y captura del Forcadell, que fué detenido por el alguacil Morelló en el café del Cartero, ocupándosele un cuchillo ensangrentado y siendo conducido á esta ciudad, en cuya cárcel ingresó.

#### EL JUZGADO

El Sr. Juez de Instrucción D. José Ricardo Romero, acompañado del actuario Sr. Quinzá y del forense señor Homedes, personóse, tan pronto tuvo noticia de lo ocurrido, en casa de los padres de Manuel Bonfill, quien, despues de curado, fué conducido, en una camilla, al Hospital, donde continúa en grave estado.

## A VUELA PLUMA

Una caricatura publicada por el periódico Gedeon, de Madrid, y que por cierto no tiene nada de particular, ha motivado enérgicos propósitos en de terminados centros de la Corte.

Es lamentable que se acuda á la violencia, pero preciso es convenir en que un exceso engendra otro exceso.

Mantuviérase cada cual en los límites de la prudencia, y no ocurrirían perturbaciones como la que ha estado á punto de estallar en Madrid.

**El inteligente refinador de aceites**, de nacionalidad italiana, don Eduardo Graf, ha presentado una razonada exposición á la Cámara Agrícola, de esta ciudad, acompañada de muestras de aceites por él refinados, solicitando la protección de dicho centro para el negocio que trata de realizar, cual es el de montar una fábrica donde los cosecheros, por un módico precio, podrán refinar sus aceites, ganando con ello en mérito dicho producto, que hoy se exporta tal cual sale de nuestros molinos, para ser refinado en Francia é Italia, siendo los comerciantes de aquellos países los que realizan el verdadero negocio.

Mucho celebraríamos que los esfuerzos del Sr. Graf se viesen secundados no solo por nuestra Cámara Agrícola, sino por los cosecheros de toda la comarca.

**Copiamos de nuestro colega La Opinión**, de Tarragona:

«La «Cruz Roja» socorrió ayer á dos soldados regresados de Cuba, hace ya algunos días, los que se encontraban en Valencia y Valls. El de Valencia llegó á pié á Tortosa de paso para Barcelona y la «Cruz Roja» de Tortosa le socorrió y pagó el viaje en ferro-carril hasta nuestra ciudad. En esta población fué socorrido por la benéfica asociación é igualmente que la de Tortosa pagó el viaje hasta la ciudad condal.

El de Valls quedará en esta población hasta que la autoridad militar le arregle la documentación para poder trasladarse á Alcañiz, en donde actualmente está su familia.»

**El pasado miércoles** ocurrió en el vecino pueblo de Perelló una sensible desgracia.

Cierta jóven, que hace unos siete meses contrajo matrimonio, aprovechando la ocasion de hallarse dicho día completamente sola en su domicilio, apoderóse de una pistola de dos cañones, propiedad de su esposo, y con ella se descerrajó un tiro en el lado izquierdo del pecho, atravesando el proyectil el pulmon de dicho lado y saliendo por la espalda.

La suicida continuaba, á la hora en que escribimos estas líneas, en estado gravísimo.

**La Comisión Provincial**, en sesión celebrada el viénes último, examinó el expediente de incapacidad incoado contra algunos concejales de este Ayuntamiento, acordando que no proceda la separación de sus cargos.

De la independencia y rectitud que informan los actos de aquella Comisión esperábamos este fallo, que es de justicia.

**Terminada su pastoral visita** á algunos pueblos de la diócesis, ha regresado á esta ciudad nuestro Rdm. Prelado, quien por su delicado estado de salud se ha visto precisado á guardar cama.

Deseamos á su Ilustrísima un pronto restablecimiento.

**El «Diario de Tarragona»,** despues de copiar los sueltos que, acerca del cultivo del tabaco en esta provincia, vieron últimamente la luz en las columnas del *Diario de Tortosa* y en las nuestras, añade:

«Aceptada la idea propuesta por la prensa de Tortosa, solo nos resta proponer á nuestro dignísimo alcalde señor Malé, la conveniencia de ponerse de acuerdo con las autoridades de Tortosa y todos unidos recabar del Gobierno y de la Tabacalera el permiso para cultivar libremente el tabaco en nuestra provincia.

Mucho confiamos de la actividad del señor Malé.»

Todo este trabajo hubiera podido evitárselo el alcalde de Tarragona, si á raíz de haberse tomado el acuerdo que nos ocupa, por el Ayuntamiento que preside, se hubiese dignado oficiar á los municipios y centros Agrícolas y Comerciales de los pueblos de la provincia, solicitando su cooperación.

**El pasado viernes cumplieron** 50 años de la inauguración del ferro-carril de Barcelona á Mataró, primera vía férrea que se construyó en España.

**Con motivo de haberse publicado** otro número de *Tortosa Ilustrada*, con premios para los compradores, se ha visto muy concurrida estos días la librería de nuestro particular amigo D. José M.<sup>a</sup> Bernis, vendiéndose toda la tirada de dicho semanario.

**Enterado el Ayuntamiento** de Vendrell del acuerdo tomado por el de Reus pidiendo la creación de una Diputación única en Cataluña encargada del cobro y administración de los impuestos, en sesión de 22 de los corrientes, resolvió por unanimidad adherirse á la espresada petición y comunicarlo á la Diputación provincial de Barcelona.

**Ha fallecido en la Corte** el anciano padre de nuestro distinguido amigo D. Atanasio Morlesin, secretario particular que fué del ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Cánovas del Castillo.

Enviamos al Sr. Morlesin nuestro más sentido pésame.

**Dicen de Castellón, con fecha** del viernes último:

«Hoy se han hecho CUARENTA Y DOS redenciones á metálico del servicio activo de las armas en esta provincia.»

**Todas las pastelerías, confiterías** y establecimientos análogos de esta ciudad tienen surtidos con profusión sus escaparates, de confituras y panecillos de muy variadas clases y demás dulces y pastas finas de que tan grande y general consumo se hace en este día, llamando entre todos la atención los de nuestros amigos D. Pedro Domingo y D. José Lle-

dó, tanto por la variedad de golosinas expuestas en sus escaparates, cuanto por su esmerada confección.

**El representante de Francia** en Washington ha presentado al Gobierno en nombre de España una protesta por el hecho de haber mandado el gobierno yanqui á Filipinas al «Iowa» y al «Oregon» y haber permitido la salida de expediciones de refuerzo para el Archipiélago, lo cual entendié España que es faltar al *statu quo* creado por el protocolo.

A pesar de todo ello, ha embarcado en San Francisco una nueva expedición.

**Anteanoche, á las once y media,** trató de poner fin á sus días, arrojándose desde el bajador de San Roque al Ebro, una pobre mujer que, afortunadamente, fué detenida por algunos vecinos antes de realizar sus propósitos.

**El alcalde de Valladolid** ha prohibido la entrada en aquel cementerio con objeto de colocar ofrendas el próximo día de Todos los Santos.

**Ayer terminó el plazo** para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo, lo mismo los de Ultramar que de la Península.

Después del día 31 del actual, los de Ultramar podrán redimirse hasta 24 horas antes del embarque por 2.000 pesetas y también cambiar de número, pero con individuos del mismo reemplazo.

**En el vapor marroquí Hassani** embarcarán en Mazagán 1.500 soldados, que se dirigirán á la frontera de Argelia con objeto de restablecer el orden alterado aquella parte de los dominios del sultán.

**Hoy se abre el pago del** segundo trimestre de las contribuciones en los pueblos de esta provincia:

Alfara, Colldejou y Pradip pagarán los días 1 y 2; Batea, del 1 al 4; Mora de Ebro, del 1 al 3; Masdenverge, del 1 al 3; Pinell, del 3 al 5; Torre del Español, del 3 al 4; Freginals, Pauls y Vinebre, del 4 al 5; Tivisa y Ascó, del 4 al 6; Alcanar, del 4 al 7; Arnes, del 5 al 6; Godall, del 6 al 7; Gandesa y Cherta, del 6 al 9; Horta, del 7 al 10; Mora la Nueva, del 7 al 8; Villalba, del 7 al 9; Vandellós, Galera y San Carlos de la Rápita, del 8 al 9; Flix, del 8 al 10; Garcia, del 9 al 11; Santa Bárbara, Aldover, Miravet y Corbera, del 10 al 12; Amposta, del 10 al 13; Ametlla y Bot, del 11 al 12; Benisanet, del 12 al 14; Perelló, del 14 al 16; Cenia, del 14 al 17; Fatarella, del 15 al 17; Mas de Barberans, del 16 al 18; Ribarroja, del 18 al 21; Ginestar y Rasquera, del 19 al 20; Prat de Compte, del 20 al 21; TORTOSA, del 21 al 28; ROQUETAS, del 21 al 25; Benifallet, del 22 al 24; Ulldesona, del 23 al 27, y Tivenys, del 25 al 26.

**La «Gaceta» publica el decreto** nombrando magistrado de la Audiencia de Tarragona á D. Pablo Mauro Campos Pérez, electo de la de Ciudad Real.

**El tribunal de oposiciones** á la plaza de médico alienista, vacante en el Manicomio provincial de Zaragoza, ha formulado ya la propuesta, colocando en primer lugar á D. Mateo Bonafonte, médico de Batea.

**Ayer, á las siete de la mañana,** un hombre que pasaba por la calle den Carbó sufrió un ataque, siendo socorrido por algunos vecinos.

**El presidente del Consejo** de ministros ha teleografiado al gobernador de Barcelona que se sirva comunicar á los padres de familia que pidieron una prórroga en el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo, que es imposible conceder un nuevo plazo por no quedar tiempo material para ello.

**Ha llegado á Valencia el vapor Catalina,** de la Compañía Valenciana de Navegación. Este es el barco mayor de los mercantes españoles. Tiene cerca de 7.000 toneladas y llama la atención por su construcción.

Fué apresado por los norteamericanos y puesto en libertad después de cuatro meses por haber sido declarado mala presa.

Tomará en Valencia cargamento de vino, arroz, patatas y otros efectos, para llevarlos á la Habana.

### CONFITERIA DE JUAN BERTOMEU

En este acreditado establecimiento se espendarán durante las fiestas de Todos los Santos, las siguientes golosinas:

Panecillos de limon, piña, plátano, rosa, canela, coco, empiñonados y almendrados; dulces, pastas, yemas, pasteles suizos y huesos de santo.

Esquisitos buñuelos de viento, turrone de Cádiz, mazapán, yema quirlache y Cherta, mantequilla fresca, piñas de América y

### PAVO TRUFADO

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

#### SECCION PRIMERA

Día 4.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra J. Q. E.; ponente, señor Lluch; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Monguió.

#### FALLOS

Y en la causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Joaquín Hierro Chavarria; se le han impuesto dos meses y un día de arresto mayor.

En la seccion segunda se han dictado los siguientes:

En la del Juzgado de Gandesa, por el delito de injurias contra María Gil Socada, ha sido absuelta.

En la del mismo Juzgado, por el delito de daños contra Francisco Folqué y otros, han sido tambien absueltos.

## REMITIDO

### COMPROMISO CUMPLIDO

San Jorge 28 Octubre de 1898.

Sr. Director de LOS DEBATES,

Tortosa.

Muy señor mio: Tengo especial complacencia en comunicar á usted, para conocimiento del público, que con esta fecha recibo de D. Francisco Balaguer, de Vinaroz, delegado de «La Agrícola», sociedad de seguros sobre la vida de caballerías, domiciliada en Pamplona, la cantidad de *setecientas cincuenta pesetas*, importe del siniestro de un mulo que tenía asegurado en dicha Sociedad; por lo que no vacilo en recomendar el seguro de las caballerías en dicha Sociedad.

Dándole anticipadas gracias por la insercion de este comunicado en su apreciable periódico, me ofrezco de V. atento S. S. Q. B. S. M.,

TOMÁS ESTELLER.

### CORREO DE MADRID

31 Octubre de 1898.

#### La evacuación de Cuba

El general Parrado ha comunicado á los señores Clhot y Fluja, de la Comisión norteamericana, que el día primero de Noviembre quedarán evacuados los departamentos Oriental y Central de la isla de Cuba, excepto la ciudad de Puerto Príncipe.

Los norteamericanos ocuparán el día 26 á la población de Holguin.

Las tropas españolas embarcarán en Gibara, en los vapores trasatlánticos «Covadonga», «Colón», «San Ignacio» y «Montevideo», los días 20, 24, 26 y 30.

Como que al «San Ignacio» le impidieron las autoridades norteamericanas de Puerto Rico continuar su viaje á la Habana, es muy probable que este programa experimente algún retraso.

#### Los conservadores

En los círculos políticos se insiste en que el general Martinez Campos continuará trabajando por unir los elementos conservadores que aún están distanciados del señor Silvela.

Asegúrase que por lo pronto el señor duque de Tetuán formará al lado del señor Silvela en el primer ministerio conservador que se constituya.

#### Real orden de Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden diciendo que los mozos que han servido en filas, en cualquiera de los cuerpos del ejército, y reunan las condiciones que marca el artículo 149 de la Ley de reemplazo, marchen desde luego á sus casas, siendo baja en las filas de los cuerpos en que servían actualmente, y alta en sus respectivas zonas, en las que pasarán la revista del próximo mes de Noviembre.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

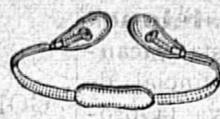
Las diarreas y extremamientos desaparecen á las primeras dosis. Extó seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no  
vaya acompañado de es-  
ta marca registrada, se-  
rá de procedencia ile-  
gítima.

# CHOCOLATE JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.  
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.  
Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras; y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 añ s tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

### ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

## Turrón de Cherta legítimo

DE LA

**CASA RICART**

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

### PAPELERIA

DE

**BIARNES y KIES**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer iniolable la correspondencia, Saldaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrerá-Isuar, con ó sin habitación.

## PILDORAS DE RIAZA

DE

**PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, rómores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc.; á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A Meifren, para la conservación de la boca.

## HOTEL UNIVERSAL

DE

**SALETA Y MALÉ**

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

**BARCELONA**

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

**BARCELONA**